

SIDEAUT CIA. LTDA.

RUC: 0791744857001

DIR: EL ORO / MACHALA / VIA A PASAJE KM 4.5 AVENIDA 25 DE JUNIO S/N
Machala – El Oro – Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA SIDEAUT CIA. LTDA. CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2013.-

En la ciudad de Machala, a los dos días del mes de Abril del dos mil trece, a las diez horas (10h00), en el inmueble ubicado en la calle 25 de Junio Km 4.5 vía a Pasaje, de la ciudad de Machala, concurren, los Señores 1.- Sra. Keyla Johanna Salcan Pardo, 2.- Sra. Isabel Narcisa Narváez del Rosario, 3.- Sra. Angélica María Moscoso del Rosario. Los accionistas concurrentes, acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley de compañías. Con igual unanimidad acuerdan tratar los siguientes puntos 1.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO Y RATIFICAR SU NOMBRAMIENTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012;** 2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PERIODO 2012;** 3.- **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2012;** Preside la Junta el titular Sra. Angélica María Moscoso del Rosario y actúa en la Secretaría el Sr. Darío Javier Solís del Rosario. De inmediato la Sra. Presidente declara instalada la Junta, y una vez constatada y elaborada la lista de accionistas asistentes, dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día que dice 1.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO Y RATIFICAR SU NOMBRAMIENTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.-** La Sra. Angélica María Moscoso del Rosario, solicita se de lectura por parte del señor Darío Javier Solís del Rosario, al Informe presentado por la señora Comisario. Luego de varias deliberaciones de los Accionistas presentes y por unanimidad se resuelva aprobar en todo su contenido el informe en mención. 2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE.-** El Señor secretario, Darío Javier Solís del Rosario, da lectura al Informe de Representante Legal presentado con oportunidad a la Junta General de accionistas, detallando y puntualizando los antecedentes y observaciones de orden administrativo, laboral y económico ocurrido durante el Ejercicio Económico del año 2012, y solicita a los Señores Accionistas sus comentarios u observaciones, y posterior aprobación de dicho documento. Luego de varias deliberaciones los accionistas presentes, por unanimidad, votan a favor de la aprobación del Informe de Representante Legal. 3.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.-** El señor secretario, Darío Javier Solís del Rosario, expresa que, oportunamente y mediante oficio ha hecho llegar a los Señores Miembros de la Junta, toda la documentación referente a los Estados Financieros de SIDEAUT CIA. LTDA. por el año 2012, en tal virtud y una vez que las Señoras Accionistas lo hayan leído y analizado; y de encontrarse observación o ampliación alguna, estoy a sus órdenes, manifiesta la Accionista Señora Angélica María Moscoso del Rosario, que en mi opinión los documentos recibidos contienen información detallada, clara y precisa, además debo reconocer que al participar en mi calidad de Presidente de la Compañía he intervenido en la mayor parte de la actividad del año 2012 y consecuentemente, de los resultados o efectos que se produjeron en ese tiempo, por lo tanto como no encuentro observaciones que realizar y en mi calidad de accionista de la compañía SIDEAUT CIA. LTDA. Mi decisión es votar a favor de la aprobación de los Estados Financieros del periodo 2012. La señora Accionista Keyla Johanna Salcan

SIDEAUT CIA. LTDA.

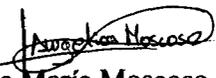
RUC: 0791744857001

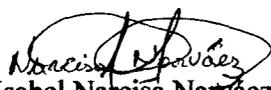
DIR: EL ORO / MACHALA / VIA A PASAJE KM 4.5 AVENIDA 25 DE JUNIO S/N
Machala – El Oro – Ecuador

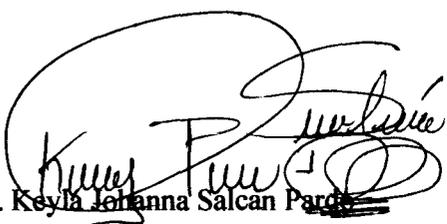
Pardo, menciona que efectivamente en los Estados Financieros se ha consolidado toda la información objetiva y necesaria para su real comprensión y análisis de la situación financiera, La señora Accionista Isabel Narcisa Narváez del Rosario de igual manera manifiesta su conformidad y adicional deja plasmado su interés en obtener una mayor Rentabilidad de la Empresa. En consecuencia comparten la moción de la accionista, Señora Angélica María Moscoso del Rosario, y votan a favor de la aprobación de los Estados Financieros del periodo 2012 y sus anexos en las condiciones y resultados presentados. Luego de varias deliberaciones de los Accionistas presentes y por unanimidad se resuelva la aprobación de los Estados Financieros del periodo 2012, en todo su contenido el Balance General al 31 de Diciembre del 2012.

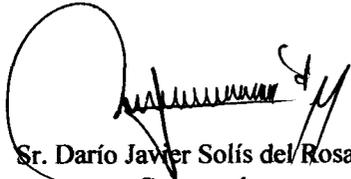
La Junta resuelve aprobar los estados financieros y autoriza para que se presente la información pertinente a los Organismos de Control, cumpliendo así con nuestras obligaciones. Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta. _____

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente Acta, misma que aprobada y ratificada por todos los presentes y se autoriza para que se dé tramite ante SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, SERVICIO DE RENTAS INTERNAS; se da por terminada la Junta a las catorce horas, quince minutos (14h15), quienes firman en unidad de acto, todos los socios presentes, conjuntamente con el Presidente y Gerente General – Secretario que certifican... **PRESIDENTE-ACCIONISTA.-** f) Angélica María Moscoso del Rosario, **ACCIONISTA.-** f) señorita Isabel Narcisa Narváez del Rosario, **ACCIONISTA.-** f) señorita Keyla Johanna Salcan Pardo.


Sra. Angélica María Moscoso del Rosario
Accionista – Presidente


Sra. Isabel Narcisa Narváez del Rosario
Accionista


Sra. Keyla Johanna Salcan Pardo
Accionista


Sr. Darío Javier Solís del Rosario
Secretario